

### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia

### 4° JORNADA DE REFLEXIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA 2013 **NUEVA ESCUELA SECUNDARIA**

### Elección de la orientación para la Educación Secundaria Orientada

El Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires propone criterios para orientar a las escuelas secundarias en la elección de la orientación que ofrecerá su institución educativa. Cada criterio enunciado se acompaña de un conjunto de preguntas que promueven la reflexión sobre ese aspecto en particular.

Al momento de tomar la decisión sobre la orientación de su escuela, la comunidad educativa debe considerar todos los criterios que se presentan y evaluar la orientación más adecuada según un análisis integral de las características de la institución.

Cabe mencionar que según la normativa vigente<sup>1</sup>, toda escuela con más de 40 alumnos en un mismo año puede crear una nueva sección, requiriéndose como mínimo 20 alumnos por sección para continuar con esta oferta. Este requisito se aplicará para la oferta de más de una orientación. Asimismo, para ofrecer una orientación significativamente distinta a la actualmente vigente, la comunidad educativa debe estar fehacientemente de acuerdo con el cambio de POF que resultaría de esta elección.

#### Criterios para la elección de la orientación

1. Tradición de la escuela: este criterio propone analizar la identidad de la escuela, su historia y trayectoria, que se materializan en el Proyecto Escuela y la organización institucional. En este sentido, se sostiene la tradición a través de la continuidad del proyecto institucional, y de su propuesta curricular y organizativa.

### Preguntas para la reflexión

¿Cómo caracterizarían la tradición escolar? ¿De qué modo influyen los aspectos curriculares en la configuración de su identidad y de su cultura institucional?

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Decreto 1990/97 GCBA.



- ¿Cómo ha sido la evolución de la matrícula con la actual orientación? ¿A qué factores lo atribuyen?
- **2. Preferencia de la comunidad educativa:** este criterio propone considerar el interés de la comunidad educativa (estudiantes, familias, docentes y no docentes, equipo de conducción), así como las elecciones de los estudiantes tanto durante la experiencia escolar como luego de finalizada la educación secundaria.

Se proponen diversas estrategias para conocer las preferencias y opiniones de la comunidad educativa:

- Realización de encuestas para consultar las preferencias de estudiantes, padres, docentes y no docentes.
- Análisis de la inserción laboral y de las carreras más elegidas por los egresados de la escuela.
- Análisis de la evolución de la matrícula en la o las orientaciones ofrecidas por la escuela.

### Preguntas para la reflexión

- ¿Qué orientación u orientaciones elegirían los estudiantes? ¿El personal docente? ¿El personal no docente? ¿El equipo de conducción? ¿Y las familias? ¿En qué motivos basa cada uno su preferencia?
- ¿Cuál es el área o disciplina más elegida por los estudiantes para continuar sus estudios luego de finalizada la educación secundaria?
- ¿Cuál es la inserción laboral preponderante de los egresados de esta escuela?
- **3. Factores del contexto:** este criterio propone observar el entorno en el que la escuela se encuentra y entablar vínculos más estrechos con el contexto, tanto para enriquecer la propuesta formativa como para mejorar las oportunidades de salida laboral de los estudiantes.



Se puede optar por realizar un análisis de las empresas, cooperativas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior que tienen su sede en el barrio, para elegir orientaciones que favorezcan interacciones con ellos.

#### Preguntas para la reflexión

- ¿Qué características del contexto en el cual se encuentra la escuela son potencialmente beneficiosas para la formación de los egresados?
- ¿Qué instituciones de nivel superior (universitarias y no universitarias) se encuentran ubicadas en las cercanías de la escuela? ¿Existen actualmente vínculos con estas organizaciones? ¿De qué modo se podrían fomentar?
- ¿Qué empresas, cooperativas y organizaciones de la Sociedad Civil se encuentran ubicadas en las cercanías de la escuela? ¿Existen actualmente vínculos con estas organizaciones? ¿De qué modo se podrían fomentar?
- De acuerdo con la distribución de Polos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires<sup>2</sup>, ¿se encuentra la escuela dentro de uno de ellos? ¿Consideran que adecuar la orientación de la escuela a estas características puede favorecer a los estudiantes en su elección vocacional y/o inserción laboral?
- **4. Cuerpo docente:** este criterio sugiere priorizar la inclusión de los docentes en la nueva orientación, lo que se ve favorecido con la elección de una orientación afín a la estructura curricular vigente. También implica favorecer la conservación de los equipos de trabajo, con práctica adquirida en el trabajo institucional en torno a problemas específicos junto con el equipo de conducción.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Puede consultarse el mapa de la distribución de Polos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Documento N° 2: PRESENTACIÓN DE CRITERIOS Y MATERIAL DE APOYO.



#### Preguntas para la reflexión

- ¿Qué orientación beneficiaría a mayor cantidad de docentes en cuanto a su posibilidad de continuar a cargo de las materias existentes en los planes de estudio vigentes o de asignaturas afines previstas en las nuevas orientaciones?
- ¿Qué opinión existe entre el cuerpo docente respecto de la modificación de la orientación, o la incorporación de una nueva orientación a la oferta actual?
- **5. Recursos disponibles:** si bien la elección de la orientación es una decisión que impactará a mediano y largo plazo, es importante que la escuela considere su espacio y su equipamiento para definir qué orientaciones son viables de ser incorporadas. En este sentido implica considerar, por un lado, los recursos con los que actualmente cuenta la escuela, y por otro, analizar las posibilidades del edificio escolar para adaptar su infraestructura actual a las necesidades que requeriría cada una de las orientaciones.

### Preguntas para la reflexión

- Dadas las características del edificio escolar, ¿qué orientaciones son posibles de implementar en la escuela?
- En caso de querer incorporar una segunda o tercera orientación, ¿cuenta la escuela con el espacio físico suficiente para hacerlo? (en este sentido, se sugiere considerar no solo la cantidad de aulas, sino otros espacios que puede requerir la orientación, tales como laboratorios, salas de informática, gimnasio, etc.)
- ¿Es viable en esta escuela la reasignación de espacios físicos, a fin de adaptarse a los requerimientos particulares de las orientaciones (por ejemplo, laboratorio de física y química para la orientación en Ciencias Naturales, laboratorio de informática para la orientación en Informática)?



**6. Distribución de la oferta de nivel secundario en la Ciudad:** frente a la distribución inequitativa de la oferta de nivel secundario en la Ciudad, la transformación de la escuela secundaria se presenta como una oportunidad para mejorar esta situación. En este sentido, el Ministerio de Educación alienta fuertemente el análisis y trabajo conjunto entre las escuelas de una misma región, guiado por la Supervisión, en pos de garantizar una oferta más variada, considerando a la vez la viabilidad de implementación de las nuevas orientaciones.

#### Preguntas para la reflexión

- ¿Qué otras escuelas secundarias se encuentran ubicadas en el mismo barrio, distrito o comuna? ¿Qué orientación ofrecen?
- ¿Qué orientación no se ofrece en el barrio, distrito o comuna en que se encuentra la escuela? ¿Qué elección de esta escuela favorecería la variedad de la oferta en el barrio?